

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No.02

La Secretaría Técnica del OCAD departamental de Magdalena, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías y del Decreto 1082 del 2015 artículos 2.2.4.3.1.2; 2.2.4.3.2.2 y 2.2.4.3.2.4, previa solicitud del presidente, convocó el 1 de diciembre del 2015 a sesión virtual para el día 14 de diciembre de 2015, de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. y remitió los archivos que contienen orden del día para su consideración. Así mismo, informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es regalias@magdalena.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	HORA Y CORREO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	TUFITH HATUM ARIAS	Municipio de Aracataca	Alcalde	7:29 P.M. alcaldia@aracataca-magdalena.gov.co	Gobierno Municipal
2	PEDRO OSPIDO BARRIOS	Municipio de Concordia	Alcalde	6:27 P.M. alcaldia@concordia-magdalena.gov.co	Gobierno Municipal
3	EVIS MEZA SAGBINI	Municipio de Sabanas de San Ángel	Alcalde	6:42 P.M. evismeza.sagbini@yahoo.com	Gobierno Municipal
4	LUIS MIGUEL COTES HABEYCH	Departamento del Magdalena	Gobernador	6:17 P.M. despacho@magdalena.gov.co	Gobierno Departamental
5	Yeinni Andrea Patiño Moya	Ministerio de Comercio Industria y Turismo	Directora de Productividad y Competitividad - Delegada	8:13 PM ypatino@mincit.gov.co	Gobierno Nacional

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo semestre del 2015 y de la Estrategia para la divulgación del informe.
4. Aprobación del Informe de Rendición de cuentas y la estrategia para la divulgación.
5. Propositiones y varios
Aprobación del acta de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones por todos los niveles de gobierno del OCAD presentes en la sesión.

3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015 Y DE LA ESTRATEGIA PARA LA DIVULGACIÓN DEL INFORME

Se sometió a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 2 y la Estrategia para la divulgación del informe.

4. APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA ESTRATEGIA PARA LA DIVULGACIÓN

El OCAD aprobó el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD, así como la información de los rendimientos financieros generados en la cuenta maestra y así mismo aprobó la estrategia de divulgación, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

4.1 ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Elaboración de informe el cual será divulgado a través de Mapa Regalías y en la web del Departamento www.magdalena.gov.co en el Link Noticias.

4.2 ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN

Promoción del dialogo a través del envío de preguntas desde la página Web del Departamento, desde el enlace de Atención a la Ciudadanía, estas preguntas serán enviadas a la unidad de regalías del Departamento del Magdalena quienes serán los encargados de dar respuesta desde el correo regalías@magdalena.gov.co

4.3 EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La estrategia implementada por el OCAD será evaluada mediante una ENCUESTA, la cual tendrá como objetivo medir la efectividad de la divulgación del informe, esta se activará una vez el ciudadano ingrese al LINK del informe en la página de la gobernación www.magdalena.gov.co. Los resultados de la encuesta serán evaluados por la secretaría técnica del OCAD.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones por parte de los miembros,

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

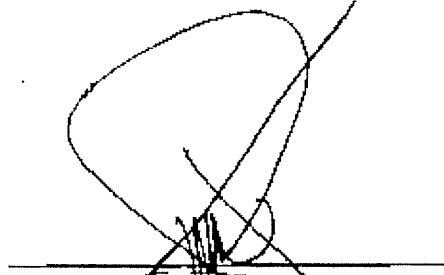
Se sometió a consideración de los miembros del QCAD el acta de la presente sesión.

Agotado el orden del día, siendo a las 8:13 -p.m se dio por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

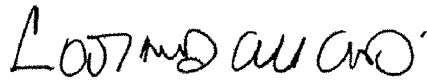
- Citación OCAD
- Informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2015, sus anexos y la estrategia de divulgación.

En constancia se firma la presente acta a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2015.


LUIS MIGUEL COTES HABEYCH

PRESIDENTE

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA**



CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ

SECRETARIO TÉCNICO

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA TÉCNICA**